



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 24 de junio de 2022

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN:	05001-31-05-010-2010-00518 00
DEMANDANTE:	MARILIN QUINTERO CARDONA
DEMANDADOS:	ANTONIO NAVARRO CARDOZO Y AMPARO HOLGUÍN SILVA
DECISIÓN:	DISPONE CUMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR Y ORDENA ARCHIVO

Recibido el expediente el 13 de mayo de 2022, proveniente del Tribunal Superior de Medellín – Sala Laboral, cúmplase lo resuelto por el superior.

Al no haber costas pendientes de liquidar se ordena el archivo del expediente. Se autoriza la expedición de copias auténticas que sean solicitadas por las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ÓSCAR ANDRES BALLEEN TRUJILLO
JUEZ